

EL ECO PORTUENSE

Periódico Católico

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Los pagos anticipados
Al mes..... Ptas. 1'00
Trimestre..... Ptas. 2'50

PUERTO DE SANTA MARÍA

JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1915

Con censura eclesiástica.

Segunda época

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esqueletos, comunicados y anuncios a precios convencionales

Número 72

Doctrina moral sobre las fiestas de caridad y de beneficencia.

Propaganda (T. 5., pág. 92).

¡Secularizar la Caridad! ¡Válgame Dios! Sesenta siglos há que el diablo viene estudiando este problema, y habrá de resolverlo hoy el Liberalismo? Es tan difícil secularizar la Caridad, como secularizar a Dios.

Y Propaganda (T. 6., pág. 416).

«Es, pues, (la Beneficencia) un campo de operaciones, el más abonado para la seducción, y la ejerce la Masonería de tres maneras.

1.ª Desvía la consideración del hombre de las necesidades primarias de su hermano, cuales son las de su alma, para hacérsela fijar tan sólo en las de su cuerpo, que por ser más tangibles y más visibles aparecen más apremiantes.

2.ª A semejanza de este objetivo falsificado, o por lo menos mutilado, propónese igualmente una serie de estímulos meramente humanos, cuales son, o la mera satisfacción de un femenil sentimentalismo, o la más grosera aún del amor propio y de la vanidad y respeto humano.

3.ª Consiguientemente al carácter meramente terreno de tales estímulos, sugiérense medios de ejercer la caridad, meramente terrenos, subordinados a moralidad meramente terrena, y que nada espiritual.

que por las condiciones siguientes:

1.ª El hombre completo, todo el hombre, es decir, su cuerpo y alma, es su objetivo; pero el fin supremo del alma es su norte superior.

2.ª El amor de Dios y el sentimiento del deber, son su principal estímulo, y en consecuencia, en todos sus actos incluye motivo sobrenatural.

3.ª Sus procedimientos son en todo ajustados a la divina ley, y por lo mismo en nada, ni en un ápice, reñidos con los dictámenes de la moralidad más estricta.»

Dr. Sardá y Salvany.

En carácter

Quisieran muchos que se olvidara el nombre de Caillaux para más fácilmente conquistar simpatías francófilas en algunas partes.

Pero el nombre de Caillaux resume todo un período de la historia de la República francesa, ahorra trabajo y tiempo al estudio de esta historia, y no debe olvidarse.

Por eso nosotros, que como hombres de nuestro tiempo vamos en la corriente de las aspiraciones a las ideas sintéticas, a las ideas madres, a los trascendentales conceptos que en poco abarcan mucho, de cuando en cuando recordamos ese nombre, aunque fastidie la insistencia (a nosotros sobre todo).

El exministro de la República francesa M. Caillaux tenía en su servidumbre a esos ladrones de víveres del ejército francés que no hace mucho fueron condenados por el tribunal competente (y en Francia, una cosa es condenar y otra cumplir la condena, cuando se atraviesa el dinero o la política, según "Le Petit Journal").

Tenía el exministro republicano, además de estos ladrones de su intimidad y servidumbre, una mujer asesina, que no ha de confundirse con ninguna de las otras que tuvo por mujeres, y que, conforme a las leyes francesas, redactadas por ministro de

su jaez, echó de su lado, quitándoles el título legal de esposa para transferirlo a quien la concupiscencia o el despecho le pedía.

¡Oh, república de la libertad y de la civilización, que encaramas a tu divina Humanidad al nivel de los perros!

Pues bien: la asesina madame Caillaux goza la impunidad de su asesinato, como todos saben.

Caillaux era una omnipotencia en la República de Francia.

Viérais, mejor dicho, vísteis y vimos todos los esfuerzos del Gobierno republicano francés con sus ministros y su alta magistratura presidencial para dejar impune el asesinato ejecutado en la persona de un periodista por la mujer de un dignísimo compañero de tales ministros, de tal presidente, de tal República.

¡Oh, República del derecho y de la justicia, cómo redime a la Humanidad consciente, encaramándola con todas tus energías a la altura de las hienas!

Nadie pidió la revisión del proceso; pocos protestaron en contra.

Aquello era la República francesa desdoblándose triunfalmente en su evolución progresiva hacia el cerdo montés.

Bueno; pues hace unos días, muy pocos, la justicia de la República francesa ha condenado a unos sacerdotes y a unos particulares porque llevaban sobre la pechera un escudo de

nacionales con la imagen del Corazón de Jesús... ¡"Trepidaverunt timore ubi non erat timor"...!

Cotéjese el crimen de estos sacerdotes y particulares con el virtuoso y sublime asesinato ejecutado por madame Caillaux.

Cotéjese la condenación de aquellos con la absolución de ésta.

Y dígase, si no está en carácter la República francesa, que es la República de Poincaré y Viviani, la de Ferrer, la de Lerroux...

Mas, ¿en qué país soñaron que vivían aquellos sacerdotes y particulares? Hubieran puesto sobre los colores nacionales la pistola de madame Caillaux, y a estas horas estarían sordos del ruido de la apoteosis. Pero... ¡la imagen del Corazón de Jesús! A la cárcel. Y sabe Dios si acabarán los pobrecitos en fusilamiento y arrastre.

La libertad, el derecho, la justicia, la civilización de la República francesa, la que defendía Ferrer, la que defienden los "intelectuales" de por aquí a una con todos los calumniadores de nuestra Patria y todos sus traidores nacionales y extranjeros, es esa y no puede ser otra.

Nuestra enhorabuena a esos sacerdotes y particulares que han merecido la alta honra de ser condenados por la misma justicia que dejó impune a la asesina de Calmette, madame Caillaux.

¡Y téngase o no se tenga estómago de ferrerista, póngase usted al lado de eso, defienda usted eso o esfuércese por hacer una serie inverosímil de abstracciones y contraabstracciones, distingos y contradistingos y subdistingos para entusiasmarse con Francia, aliada o cierva de Inglaterra por añadidura, tan generosas con nosotros ahora y siempre!

En el fondo de la civilización, de la justicia y de la libertad de Francia republicana, ¿quién no ve el propio vetusto principio fundamental de esa civilización que a través de los siglos viene repitiendo lo que por vez primera surgió ante el pretorio de Pila-

tos con rabia judía: suéltanos a Barrabás, y crucifíca a Cristo?

Luis XIV no hizo caso de un aviso del Corazón de Jesús, que quería y quiere, en efecto, ver su imagen estampada en las banderas nacionales para sustituir la iniquidad por la justicia. Y sobrevino el diluvio de su frase. Con el Terror y todo. Ahora se condena este otro aviso.

Cada vez nos horroriza más el porvenir de la pobre Francia, harto humillada, desangrada, desolada, impotente para seguir dando golpes contra el aguijón.

FABIO.

De la historia "italianísima"

Haremos aquí provisionalmente punto final.

Y decimos provisionalmente, por una sencillísima razón.

En un café de Milán, cierto corresponsal de *El Liberal*, de Madrid, el señor Gómez Carrillo, leyó unos párrafos de nuestro artículo «Sorpresa, no», telegrafados desde aquí a los periódicos milaneses.

En esos párrafos se probaba que la historia italianísima es un cúmulo de triciones, ante las cuales deja de ser sorprendente la actual guerra de Italia contra sus amigos los Imperios.

Y decía el Sr. Gómez Carrillo que al leer esto «se esforzó por sonreír avergonzadamente».

«Hemos tenido la honrada de explicar los párrafos de nuestro artículo «Sorpresa, no», leídos por el Sr. Gómez Carrillo en el café de Milán. Hemos corroborado, aunque de prisa y corriendo, es decir, periódicamente, la afirmación contenida en aquellos párrafos, la pícaro afirmación de que había derecho a la repugnancia; pero no la sorpresa ante una traición de los italianismos, porque su historia es una padena de traiciones de que acaso no puedan redimirse ni aun restituyendo. Y hemos demostrado que así, con sólo indicar la grosera urdimbre de esas redes de traiciones que se ven tendidas en la sombra desde el pacto de Zurich, desde el Convenio de Septiembre y desde la usurpación de la Ciudad Eterna.

Queda, pues, en ridículo la sonrisa o el esfuerzo por sonreír del Sr. Gómez Carrillo, y en ridículo la vergüenza que al leerlos sintió el propio corresponsal de *El Liberal*, allá en un café de la bella ciudad milanesa.

Queda en ridículo la indignación de *El País* y la de otros italianismos o ferreristas de por acá. Hacemos punto.

Mas como pudiera ser que por lo menos el Sr. Gómez Carrillo vindicara su sonrisa o su esfuerzo por sonreír y su vergüenza, intentando probar que los hechos históricos demostrativos de nuestra afirmación no son ciertos, cosa que hasta ahora ni él, ni *El País*, ni *El Liberal* han hecho, es claro que volveríamos otra vez sobre el mismo tema. Por eso el punto que aquí ponemos es provisional, aunque estamos convencidos de que ni *El Liberal*, ni *El País*, ni el Sr. Gómez Carrillo son capaces de demostrar con la Historia ante los ojos que no llevamos razón cuando afirmamos que la historia italianísima es un tejido de traiciones a Francia, a la Emilia, a la Toscana, a Austria, a Nápoles, a los Estados Pontificios, al Tratado de Zurich, al Tratado de Septiembre y, como decía Montalembert, a todos los tratados y a todos los derechos.

Somos ahora nosotros los que sin esfuerzo ninguno nos sonreímos ligeramente de la sonrisa del corresponsal de *El Liberal*, tan ayuno como *El País* de la historia italianísima y de otras historias imposibles de comentar en el café si de antemano no se estudiaron en el silencio del gabinete de estudio, lugar a propósito para corresponsales en el ejercicio de su ministerio.

Permítasenos ahora utilizar el testimonio del Cardenal Antonelli y de Pío IX una vez siquiera, entre tantas como nos hemos sujetado a la autoridad del italianísimo César Cantú y otros que tales, para redondear el punto.

«Los acuerdos (entre el Gobierno francés y el Piamonte) no fueron respetados y en Septiembre de 1867, algunas hordas impulsadas por manos ocultas, se echaron sobre el territorio pontificio con la perversa intención de «sorprender» y ocupar a Roma. Volvieron entonces las tropas francesas, las cuales, ayudando a nuestros fieles soldados, que ya victoriosamente combatían la invasión, acabaron de frustrar la audacia de los invasores en los campos de Montana...»

«Habiendo, sin embargo, el Gobierno francés retirado sus tropas con motivo de la guerra declarada a Prusia, no deja de recordar al Gobierno de Florencia los «compromisos» por él contraídos en los mencionados acuerdos, y de obtener del propio Gobierno «las más formales seguridades sobre su observancia». Pero habiendo sido desfavorables a Francia los azares de la guerra, el Gobierno de Florencia, aprovechándose de estos reveses «en mengua de los mismos acuerdos», tomó la «desleal» resolución de enviar un fuerte ejército para continuar el despojo de los dominios de la Santa Sede, mientras por todas partes reinaba, no obstante las apremiantes excitaciones venidas de afuera, la más perfecta tranquilidad...»

«En presencia de este hecho (la usurpación de Roma y las demás usurpaciones y deslealtades) que conculca los sacrosantos principios de todo derecho, y, especialmente de toda Europa, Su Santidad ha ordenado al infrascripto Cardenal Secretario de Estado, que reclame y proteste, como en su augusto nombre reclama y protesta, contra el indigno y sacrilego despojo que acaba de cometerse de los dominios de la Santa Sede, haciendo responsable al rey y a su Gobierno de todos los daños que se originan a la Santa Sede y a los súbditos pontificios de su violenta y sacrilega ocupación.

«Ha ordenado, además, Su Santidad, que se declare, como el infrascripto en su augusto nombre declara, ser tal usurpación inútil, nula y de ningún valor, y que no puede irrogar jamás perjuicio alguno a los derechos incontrovertibles y legítimos de dominio y posesión, como tales derechos suyos y de sus sucesores perpetuamente; y si la fuerza le impide su ejercicio, entienda y quiere Su Santidad conservarlo intacto para recobrar en su tiempo la posesión real.»

Así escribía a los Nuncios el Cardenal Antonelli.

Por todas partes la deslealtad, la traición, la sorpresa, el robo a mano armada, sin que discrepe un ápice lo que en ese augusto documento dice Antonelli de lo que narran en sus obras, discursos, artículos, cartas, documentos privados o públicos, los mismos italianismos.

Excomulgó a los usurpadores Pío IX y poco después los Gobiernos liberales españoles y sus monarcas reconocían la «legitimidad» de este robo y se daban el agua a buches con aquellos caballerazos que usurparon a Roma y la detentan contra la voluntad de su legítimo dueño, sin dejar de llamarse, como Víctor Manuel, hijos amantísimos y obedientísimos de la Iglesia y del Papa.

Por su parte, el mismo Pío IX escribía a los Cardenales de la Santa Romana Iglesia:

«Conocéis muy bien, venerables hermanos, la imprudente carta escrita por el Gobierno piamontés a nuestro Cardenal ministro de Negocios públicos para justificar su robo; donde no se avergonzó de anunciarnos que había dado orden a sus tropas para ocupar nuestras sobredichas provincias, si no se licenciaba a los extranjeros alistados en nuestro pequeño ejército...»

(Recuérdese que el Gobierno piamontés había pactado y estaba comprometido a no reclamar contra el ejército de Roma, aunque se compusiese exclusivamente de

«extranjeros». Así lo pactó, comprometiéndose su palabra y su firma en el Convenio de Septiembre.)

«No ignoráis—continúa Pío IX—que casi al mismo tiempo que se recibía esta carta, eran ocupadas dichas provincias por las tropas piamontesas. Ciertamente nadie puede dejar de conmoverse y llenarse de indignación viendo las mentirosas reorriminaciones, las varias calumnias y ultrajes con que dicho Gobierno no se avergüenza de cohonestar su impía y hostil agresión con la autoridad civil de la Iglesia Romana. ¿Y quién no se admirará al oír que es reprendido nuestro Gobierno porque se han alistado extranjeros en nuestro ejército, siendo de odos sabido que a ningún Gobierno legítimo se puede negar el derecho de poder admitir extranjeros en sus ejércitos? Este derecho compete con más razón a nuestro Gobierno y al de esta Santa Sede, ya que el Romano Pontífice, como Padre común de todos los católicos, no puede dejar de acoger con entrañable cariño a todos aquellos que, impulsados por el cebo religioso, quieren militar en el ejército pontificio y contribuir a la defensa de la Iglesia. Y es de advertir aquí que este concurso de católicos extranjeros fué debido principalmente a la perversidad de los que han atacado al poder civil de la Iglesia...»

Añade Pío IX que a su Gobierno le pilló de sorpresa la invasión de la chusma de Víctor Manuel. «En ninguna manera—dice—podía nuestro Gobierno sospechar esta invasión hostil; habiéndosele asegurado que las tropas piamontesas habían penetrado en nuestro territorio, con el de arrojar las partidas de perturbadores. De aquí es que el general de nuestras tropas no podía pensar que había de combatir con el ejército piamontés...»

«Mas quien podrá, venerables hermanos, sufrir jamás la insigne imprudencia e hipocresía con que los perversísimos invasores no vacían en asegurar en sus programas que han ido a nuestras provincias para restablecer en ellas los principios de la moral y del orden? Y esto se afirma temerariamente por aquellos que tiempo há hacen una guerra encarnizada a la Iglesia católica... y que... se han atrevido a encarcelar a los distinguidísimos Cardenales de la Santa Iglesia Romana, a los Obispos y a los miembros más notables de uno y otro Clero, arrojar de sus conventos a las Ordenes Religiosas, robar los bienes de la Iglesia y devastar el principado civil de esta Santa Sede.»

Quien quisiera contemplar otro catálogo de traiciones anteriores simultáneas y subsiguientes al sacrilego robo de Roma, siga leyendo esta carta inmortal del augusto Pío IX.

Al cual no podrá negársele la razón con que llamaba a los italianismos, en carta al ilustrísimo Vicent, Arzobispo de Nisibri, Vicario general de las tropas pontificias, «maestros en el arte del crimen y dolo».

Y mírese ahora a esta luz la sonrisa del Sr. Gómez Carrillo, si quiere verse en el apogeo de la ridiculez con «El País» y «El Liberal».

Al estimado colega imperial que comentando la conducta de los italianismos, revueltos contra sus aliados en la actual guerra, exclamaba: «¡Y esos bergantes han osado tratar con caballeros!», repetímosle que hay derecho a la repugnancia, pero no a la sorpresa, ante la traición de los italianismos, porque este género de traiciones constituye el fondo y la forma, la substancia y los accidentes de su historia.

Y ahora, una frase de Pío IX, para terminar.

Una frase pronunciada por aquel Vicario de Cristo al oír la algazara de las hordas italianísimas en el Capitolio recién usurpado:

«No hay mucha distancia desde el Capitolio a la Roca Torpeya...»

FABIO.



POLONIA

Antes del primer reparto, la extensión de Polonia era cuatro veces la de España. Las ambiciones de Federico II de Prusia, Catalina II de Rusia y María Teresa de Austria, les pusieron de acuerdo para repartirse un buen trozo del territorio polaco, y en 1772, bajo la hipócrita razón de que era preciso «dar a Polonia una existencia política más conforme con los intereses de vecindad», sufrió el primer reparto.

Rusia se anexionó todos los países al Este del Duna y del Dnieper; Prusia toda la Prusia oriental, menos Thorn, sobre el Vístula, y Dantzig, en el Báltico, y Austria la Galitzia, los Palatinados de la Rusia Roja, una parte de los de Podolia y Volhynia y las salinas de Wieliczka.

En 1791, Prusia y Rusia se ponen de acuerdo para otra desmembración polaca, y la primera se atribuye Thorn, Dantzig, Posen, Kalisz y Czenstochowa, mientras la segunda traza su frontera desde Drouia hasta Kotin. Austria se llama a la parte y hay un tercer reparto.

Hay que reconocer que la anarquía que en Polonia reinaba facilitó su desmembramiento. El ser la monarquía electiva vivaba las ambiciones de los hombres que aspiraban a ceñir la corona; y considerándose todos dignos de sentarse en el trono, no había paz en el Estado. Los países divididos, mueren y Polonia murió.

Pero el alma polaca continuó viviendo. ¿Quién no ha leído las hazañas de aquellas famosas legiones que combatieron al lado de Francia? Se ha atribuido a Napoleón el deseo de reconstituir el Estado Polaco, y lo mismo a Alejandro I de Rusia; pero lo cierto es que en el tratado de Viena de 1815, reorganizador del mapa europeo, sólo quedó como libre la ciudad y patrioismo, pequeño territorio de 57 kilómetros cuadrados, desapareció el año 1846. Los tres imperios, sobre todo Prusia y Rusia, han hecho lo imposible por extirpar el alma polaca. La rusificación y germanización han preocupado a los Gobiernos de ambos pueblos, pero todo ha sido inútil.

Bismarck, partidario de la unificación del imperio a todo trance, no perdonó medio para lograrla, por opresor y violento que fuera; se prohibió la inmigración de polacos rusos y austriacos en la Polonia alemana; se expulsó en masa a los polacos sospechosos; se expropiaron los bienes de éstos, llevando colonos de otras regiones alemanas, con gran predominio de los protestantes sobre los católicos; se prohibió el polaco en las reuniones públicas y en las escuelas, y todo fué inútil. El canciller Bülow y el Kaiser reconocieron muchas veces que se estrellaban sus esfuerzos para germanizar Polonia.

No fueron más benignos los rusos. La insurrección polaca de 1830 fué reprimida con verdadera crueldad; se persiguió al Catolicismo, a la lengua polaca, y se derrocaron todas las instituciones nacionales que aún eran conservadas; en Varsovia se substituyó la Universidad polaca por la Universidad rusa; se suprimieron conventos; se expropiaron tierras; hubo hasta mártires de la santa causa nacional.

Austria ha sido siempre más considerada, y en Cracovia ha podido alzarse la voz de Sienkiewicz, protestando contra las persecuciones de que eran objeto los polacos de Alemania y Rusia. Pero el polaco no quiere ser ni austriaco ni alemán. Es polaco. Su sentimiento de nacionalidad sigue hoy tan vivo como antes del primer desmembramiento.

Ni halagos, ni persecuciones, ni premios, ni martirios, le han hecho cambiar. Conserva su lengua, sus tradiciones, sus cantos, su fe católica. A los Obispos polacos y al Clero corresponde una buena parte de gloria en esa conservación del sentimiento patrio. Por eso el Clero, tanto secular como regular, ha sido tan perseguido

Pedro Domecq

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y COÑACS

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz:

DON ANTONIO RIOS Y FLORES,

Plaza de Belén, núm. 7.—Jerez de la Frontera.

por rusos y alemanes. Tal vez por eso Austria sintió más con Polonia, y Polonia se hermanó más con Austria.

Ahora Polonia recibe promesas halagadoras, dice Mariano Marfil; pero ¡prendió tan hondo el desengaño en su corazón...! Quienes tanto ambicionaron poseerla durante siglo y medio, ¿se acordarán de ella el día de la paz? Por eso Polonia escucha a todos como mujer dolorida, que sabe del corazón humano, y acierta a ver, a través del amor que se le pinta como verdadero, una estrella fugaz, que un instante deslumbra, pero al otro se desvanece.

Decía Napoleón a su ayudante Sulkowski: «Los polacos no deben confiar en socorros extranjeros; deben armarse por sí... Una nación aplastada por sus vecinos, sólo puede levantarse con las armas en la mano». ¡Qué gran verdad!

En su proclama de há un año el gran Duque Nicolás prometía en nombre del Czar, «reunir en una nación autónoma todas las partes de la antigua Polonia que se encuentran en poder de Alemania, de Austria y de Rusia, y resucitar Polonia.» No creemos que los polacos fiasen en promesas de los rusos, que han sido arrojados de Varsovia. Ahora tienen la palabra los imperios centrales, que dudamos se desprendan de los territorios anexionados para constituir el reino de Polonia, podría contribuir poderosa y eficazmente a conservar la paz.

Viena

Pastelería : y : Confitería

CERVECERIA

Refrescos helados de todas clases

Servicio esmerado para lunches, bodas, banquetes, bautizos, etc. Dulces, pasteles, bollos y ensaimadas a 0'10 y 0'05.

Bombería, caramelos, conservas, embutidos, quesos, Vinos y Licores de las marcas más acreditadas.

Duque de Tetuán y S. Miguel 1 y 3 CADIZ

La corrida del domingo en el Puerto

A las cuatro y media aparece en el palco presidencial el alcalde D. Manuel Ruiz Calderón, acompañado de los señores don Manuel García Lago, teniente de alcalde; D. Manuel Maraver, concejal, y de don José L. García, Secretario del Ayuntamiento.

Los castorazos de rúbrica, las últimas disposiciones y hace el despejo la brillante banda de Pavia, tocando un paso-doble que alegra a la multitud y que se aplaude con ganas.

Saca el presidente el blanco pañuelo y aparecen las cuadrillas capitaneadas por Vázquez, Madrid y Posada, que son recibidas con aplausos.

Cambiada la seda por el percal, salta a la arena el

PRIMERO

Se llama «Ciervo» y tiene el núm. 25. Vázquez le para los pies con seis verónicas muy buenas y un recorte que se aplauden.

Queda el toro en suerte y toma la primera vara, que quita Vázquez muy bien; en la segunda el bicho se sale suelto, y en la tercera Posada hace el quite sin recoger.

Toma otra vara, cayendo el picador al descubierto, y mientras Vázquez hace un

gran quite, los monos sabios, con muchísima valentía, recojen al picador, habiendo palmas para todos.

Mal pareado por Bazán y «Cofre», pasa a manos de Vázquez, que dicho sea de paso, viste de tabaco y oro.

Empieza con la derecha y da uno alto, bueno; otro por bajo, mejor; otro de pecho, cojiendo el pitón al rematarlo; prosigue la faena cerca y tranquilo, y en cuanto junta las manos, entra Martín Vázquez, y dando el hombro perfectamente, atiza una superior estocada.

El bicho se echa y el puntillero acierta a la cuarta.

(Gran ovación y la oreja del bruto). Vázquez da la vuelta al ruedo devolviendo sombreros en tanto sale el

SEGUNDO

«Tartañal», núm. 12, negro y gordo. Madrid, en dos tiempos, da ocho verónicas y un ceñido recorte. (Palmas).

En el tercio de varas sobresale un quite de Posada con una larga serpentina y otro de Vázquez, cayéndose el toro, que se resiente «por mor» de un puyazo.

Con tres pares desiguales que colocaron «Cerrajillas» y Rafael Madrid, pasa a manos del torero malagueño, que viste traje celeste y oro.

Un pase rodilla en tierra, otro natural y otro de pecho, son superiores; lo que vino después es de clase inferior.

Se perfila para matar, distrayéndose el toro, y prosigue el espada su faena con un pase por bajo, quedándose en los pitones y viéndose comprometido; entra a matar y deja una estocada caída y delantera, cayendo un pitonazo y cayendo el toro sin puntillero (Muchas palmas).

TERCERO

Se llama «Barbero», número 17, negro también y un poquito gacho.

En la primera verónica que da Posada se le cuela el animal y le rompe la capa; con otra, da hasta siete verónicas y un recorte movidos, que no nos convence.

Un buen quite de Posada, otro ceñido de Vázquez y otro valiente de Madrid, fueron lo mejor de este tercio.

Su Excelencia cambia la suerte en el momento en que Posada tira una preciosa serpentina.

Entra a toda máquina Alcantarillas y mete un par abierto; le sigue «Josepe» con uno bueno y repite el primero con otro regular.

Brinda Posada, que viste terno morado y oro, y se dirige al de Gamero, al que suministra un pase natural, dos por bajo y uno de pecho, todos movidos; sigue con otros, tratando de ahormar la cabeza al bicho, y da uno cambiándose de mano la muleta, muy vistoso, y se lleva el toro «Riañito», inoportunamente.

Atiza media estocada delanterilla y los enterradores actúan entre las protestas del público. Descabella a pulso, y suenan tantas palmas que se le concede la oreja. A esto, señores, no hay derecho.

CUARTO

Se apoda «Guardián», número 85, negro y con enormes defensas. Martín Vázquez, en dos tiempos, suministra siete verónicas, tres de ellas muy buenas y aceptables las restantes, terminando con un ceñido recorte.

En la primera vara hay una caída al descubierto y Vázquez mete el capote muy oportuno, llevándose al animal; Madrid hace otro quite de los de ni fú ni fá, y Posada no nos dice nada de particular.

Hay que advertir que los picadores se han puesto de acuerdo para hacerlo lo peor posible.

En banderillas es el héroe el veterano «Blanquito», que con sus sesenta años a cuesta clava un par superior, levantando los brazos como un profesor, después de hacer una salida en falso con mucha vista; el compañero clava uno y repite la suerte «Blanquito», siendo ovacionado y dando la vuelta al ruedo.

Vázquez empieza su faena con dos naturales buenos y uno rodilla en tierra, valientísimo, que le valen ¡olé!; sigue la faena tratando de igualar, y en cuanto lo consigue, se perfila, pero al entrar se le

viene el toro encima y a poco tenemos un disgusto.

El diestro está valiente, y en cuanto junta el bicho las manos atiza una estocada tendida, que con un descabello a pulso da fin de la vida de «Guardián».

QUINTO

Lleva el número 53, se llama «Artillero» y es grande, colorado y ojo de perdiz. Sale y limpia la plaza.

Paco Madrid lo torea vulgarísimamente, y en el tercio de varas no hay nada digno de anotarse.

Nos aburrimos atrozmente y nos dedicamos a presenciar la bronca de dos picadores.

El tercio de banderillas pasa desapercibido, y coge los avios de matar Paco Madrid, y con una cantidad de miedo más que regular, da unos pases de pitón a pitón y la faena resulta pesada e insulsa.

El soberano se impacienta y suenan pitones y palmas guasonas.

A la hora de la verdad se desconfia y da un pinchazo malo.

Madrid le pega al bicho con el estoque y le echa fresco con la muleta.

¿Dónde está el hombre del valor? ¿Y aquellas estocadas de antaño?

Esas pasaron a la historia y de aquello ya no queda nada.

Por fin entra con habilidad y deja media atravesada en sentido inverso.

SEXTO

«Furioso», colorao con bragas y abierto de cuernas.

Lancea Posada, sin hacer nada notable.

El tercio de varas está animado, pues Vázquez se cife y termina poniendo la montera en el testuz, y Madrid hace un quite artístico.

Posada toma rehiletes, y después de jugar con el bicho, clava un par bueno que se aplaude.

Se provee de los trastos, y cuando creíamos que iba a hacer algo, nos encontramos con que el toro es el que torea al torero; no hay fijsa en los pies y duda y vacila muchísimo, hasta el punto de ser cogido al entrar a matar, cayendo debajo del toro.

De la estocada se echó el animal y el puntillero lo remata.

La cogida de Posada

Creíamos que el simpático diestro sufriera una cornada, pues la cogida fué aparatosa, y nos encaminamos a su domicilio.

Pudimos ver que, afortunadamente, el diestro estaba bien y solo tenía un fuerte varetazo en la parte superior del muslo. Estaba en la cama, descansando, y aunque tenía algún dolor no era de importancia y no perderá ninguna corrida de las que tiene ajustadas.

Notas finales

No bien terminada la corrida, el público se precipitó sobre los restaurants y las tiendas de bebidas y aquello era catástrofe.

En ninguna parte se encontraba sitio donde poder reponer las fuerzas perdidas; tal era el número de forasteros que se habían congregado en el Puerto.

El paseo de la Victoria estaba animadísimo.

La banda de Pavia ejecutó notables composiciones, que el público aplaudió mucho, y hasta bien entrada la noche no empezó el desfile.

Gordito

Sport Portuense

Expenduría Oficial de Explosivos, núm. 12.

ESPECIALIDAD en Cartuchos cargados de Caza y Tiro de Pichón.

Surtido completo en este ramo

Calle San Juan, núm. 1

Expendedor oficial: Don Javier Merello.

interesante novedad hortícola

La espinaca arbustiva gigantesca

Aunque en realidad difiere algo esta espinaca mejicana de la espinaca común, cuantos la han gustado la consideran superior como legumbre de invierno; y en los mercados de París, según afirma el introductor de esta nueva hortaliza, mientras se vendía la espinaca ordinaria a 16 francos los 100 kilogramos, la espinaca arbustiva obtenía el precio de 45 y 50 francos.

Aparte del mérito y estima que esta hortaliza puede tener como tal para el consumo humano, sobresalen de ella tales condiciones, que no titubeamos en dedicarles unas líneas, aún a riesgo de que ellas sirvan de pretexto a la crítica como suele acontecer siempre que se señalan y se hace la presentación de novedades, que si no siempre se imponen, muchas veces acaban por abrirse paso, cuando las cualidades que las recomiendan acaban por ser suficientemente conocidas y apreciadas.

¿Vá a tener la suerte esta vez, la *Espinaca arbustiva* de merecer el favor del horticultor y de los agricultores, a que se hace acreedora?

Lo ignoramos; pero bien podría alcanzarla si tienen en cuenta las cualidades de que está adornada y las variadas aplicaciones de que es susceptible.

Veamos, pues, cuáles son aquellas y a qué usos se presta la legumbre cereal, como así apellida el profesor R. de Noter a esta nueva planta.

En primer lugar tiene de extraordinario su porte, que es sencillamente fenomenal, pues alcanza con facilidad 225 metros de altura, conseguidos en los ensayos realizados por nosotros y llega a producir, en su sólo pie, en recolecciones sucesivas, hasta ocho y medio de anchas y succulentas hojas, con dimensiones algunas de 40 centímetros

distintas veces que cuarenta y cuatro de ellas pesan un kilogramo.

Pero aparte de tan notables producciones, tiene la espinaca gigante, además de la condición de su utilidad como legumbre, la de servir también de forragera y ser muy robusta y ruda, aclimatándose en la mayoría de las latitudes y fácil de sembrar, y que sólo basta esparcir la simiente para que a los dos meses compruebe su vegetación esplendente y enormes producciones, que son siempre tanto más abundantes, cuanto menos parco se ha sido en la distribución de abonos que demanda.

Su excesivo vigor, impone al efectuar la siembra se haga ésta dejándole el espacio que requiere su desenvolvimiento foliáceo. Para ello se disponen estas sementeras en líneas, distantes entre sí, de unos 60 centímetros y depositando las semillas de cada línea, a distancia de 25 a 30 centímetros.

Las tierras grasas, algo calcáreas, suficientemente estercoladas, y si es posible enmendadas con sulfato de hierro, a razón de 200 a 300 kilogramos por hectárea, permiten obtener abundantes recolecciones de hoja, que lo mismo sirven para el consumo personal, que para fabricar conservas y para alimentar a los ganados.

Dos meses después de la siembra, ya está la espinaca arbustiva en condiciones de ser beneficiada. Los conejos se muestran a ella muy aficionados. Pero aparte de su explotación foliácea, tiene esta planta otra aplicación, consistente en el aprovechamiento de

Plaza de Toros del Puerto de Santa María

Gran corrida de ocho hermosos NOVILLOS-TOROS de la acreditada ganadería de Pérez de la Concha, de Sevilla, estoqueados por los valientes diestros

Díaz Domínguez, Chanito, Amuedo y Carnicerito.

Entrada de Sombra, 3'50 ptas.-Entrada de Sol, 1'75.

Trenes extraordinarios de Cádiz, Jerez, Sevilla y Sanlúcar de Barrameda. Por la noche gran velada en el hermoso Paseo de la Victoria,

su pequeña grana, cuya moltura produce una harina de color oscuro muy nutritiva.

Según los análisis del químico Landowsky, contiene esta harina 24.62 por 100 proteína, 6 de grasa, 53.70 de azúcar y almidón y 1.92 de celulosa, riqueza, como se vé, muy superior al trigo, que sólo contiene 10.2 de proteína y 1.9 de grasa y al arroz, maíz y a la avena.

El empleo de la harina de la espinaca arbustiva, no es dudoso predecir que ofrece un seguro porvenir en la alimentación, sobre todo en los ganados, cuando su alto valor está suficientemente divulgado entre los agricultores. El aprovechamiento de la grana de las espinacas, convierte a esta, además de planta hortícola, en planta de gran cultivo, ya como productora de forrajes como de granos.

Y si a esto se agrega la posibilidad de ser sus tallos productores de celulosa para fabricación de pastas para la papelería, se echa de ver las conveniencias de propagar esta novedad hortícola, agrícola e industrial.

Invita a ello la rusticidad de que está dotada; su fácil y económico cultivo; su aclimatación a las más extremas temperaturas, sus extraordinarios rendimientos y las variadas explotaciones a que se presta, que en síntesis abraza desde la pradera al campo y desde la huerta al cultivo de la planta industrial, como fuente productora de materia prima para la industria papelería.

¿Cabe dudar, ante lo expuesto, del porvenir que queda asignado a esta nueva conquista del aclimatador Noter?

Por nuestra parte todo temor se desvanece ante la vista de los esplendentes matices arbustivos de una siembra de espinacas gigantes que estos días hemos contemplado en los campos experimentales de la revista *El Cultivo Moderno*, de Barcelona, que en su número de agosto, en la planta de referencia nos habían anunciado.

R. DE MÁS SOLANES.

H. Y RESTAURANT

La Mallorquina

Situado en el centro de la población

Cómodas Habitaciones, Amplio Comedor, Alumbrado eléctrico en toda la casa.

Pastelerías y Confiterías

DE JOSÉ QUIROS PÉREZ

Constitución, 88 y 90 y 147.

Teléfono, núm. 22. — Teléfono, núm. 22

S. Fernando

Academia Olivera.

Preparatoria para ingreso en las Academias militares del Ejército y Armada.

Este Colegio se encuentra funcionando desde el 1.º de Octubre en la calle Constitución, núm. 13.— San Fernando.

DIRECTOR

D. Gonzalo Olivera Manzorro

Capitan de Infantería de Marina

Pedid

Reglamentos.

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios



Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de

INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

Vómitos y diarreas de los Tísicos, de los Viejos, de los Niños

CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Sección de noticias

Procesión

El Sr. Arcipreste de esta ciudad suplica encarecidamente a todos los católicos portuenses asistan a la solemne procesión de Nuestra Amantísima Patrona, que saldrá el próximo día 8 de la Iglesia Mayor Prioral a las seis y media de la tarde, siendo presidida por nuestro Emmo. Prelado el Cardenal-Arzbispo de Sevilla, que también se dignará oficiar de pontifical en la solemne función que se celebrará ese mismo día a las once de la mañana.

De Tánger

Regresó de Tánger nuestro querido amigo D. Conrado Gutiérrez, Secretario de Sala de la Audiencia de Sevilla.

A Sarriá

Marcharon a Sarriá para empezar los estudios de la Sagrada Teología, los Padres Williams y Verné, S. J.

Felicidades

Celebran sus días el 8: Las señoras doña Milagros Coto de Segarra, Sancho de Valdés, Gómez de Cuesta, Verges de Rudolph, Portilla, viuda de Gutiérrez, Hano de Tosar, Abreu de Cervera; Regla Alberti de Galarza, Aurora Gutiérrez de Avila, Rovira de Martínez Aguilar, Natividad Fernández, viuda de Ayala, Rodríguez de Sancho.

Señoritas Milagros Daniel y Escolano, Pico y Ferrer, Pastor y Moreno, Alberti y Merello, Alberti y Sánchez, Merello y Gómez, Merello y Docavo, Alvarez y Rivero, Py y Riquelme, Aurora Osborne y Tosar, Jiménez y Souza, Paullada y Girón.

Traslado

El lunes 6, a la una de la tarde, será trasladada procesionalmente la veneranda imagen de Nuestra Amantísima Patrona desde su camarín a su trono de plata, que se coloca en el lado derecho de la Capilla Mayor, donde permanecerá durante la celebración de su solemne octava.

Al acto concurrirán, como es costumbre, comisiones del venerable clero y del Excmo. Ayuntamiento y la Esclavitud de Nuestra Patrona.

El Domingo

Fué el Domingo último uno de esos días en que vienen al Puerto muchos miles de forasteros: como son grandes y variados los atractivos que la ciudad tiene, el público se reparte por los balnearios en la playa, por los paseos y establecimientos, y ocurre que no todos los que vienen en días como el del Domingo van a los toros, sino que se quedan en esos amenos lugares.

Algo de esto ocurrió el Domingo, pues no todos los forasteros que vinieron fueron a los toros.

Por la noche, los hermosos paseos de la Victoria estaban intransitables, dada la aglomeración de público que allí había. La banda de Pavía interpretó un excelente programa, alcanzando un verdadero éxito.

Hasta después de la media noche duró la animación en los paseos.

Durante la lidia de los toros del Domingo ingresó en la enfermería el picador Pedro García Pedrillo, siendo curado de distensión de los músculos del cuello.

También ingresó para ser curado, un muchacho que se había clavado una banderilla en el pecho.

De temporada

Para pasar en ésta unos días al lado de su familia ha llegado de Madrid nuestro querido amigo D. Estéban García Raul.

El diestro Posada

En el expreso del lunes marchó a Sevilla el aplaudido diestro Curro Posada, con su familia, la cual ha pasado aquí una larga temporada.

Antes de ir al tren, visitaron las hermosas bodegas de los señores hijos de Jiménez Varela, donde fueron muy aten-

didos y absequiados, bebiéndose vinos de las marcas más exquisitas y acreditadas de aquella importantísima casa.

«EL ECO PORTUENSE»

Precios de suscripción de este periódico para los suscriptores de la localidad: Al mes, una peseta; trimestre, ptas. 2'50; año, 10 pesetas.

Para los suscriptores de fuera: Semestre, 5 pesetas. Año, 10 pesetas. Los pagos son anticipados y pueden enviarse a la redacción de este periódico por giro mutuo o postal.

A los suscriptores de Cádiz, Sevilla y Jerez que lo deseen, se les puede cobrar a domicilio y abonarán los precios siguientes:

Al mes, una peseta; semestre, 5'50 pesetas; año, 11 pesetas.

Se ruega a los suscriptores morosos, se pongan al corriente en sus pagos.

AUTOMÓVILES SERVICIO

ENTRE

San Fernando y Algeciras

Salida de San Fernando (La Mallorquina) 4,30 t.
Salida Estación 4,45 t.
Llegada a Algeciras (Puerto) . 10,00 n.
Salida de Algeciras. 6,45 m.
Llegada a San Fernando 00,21 »

Boletín Religioso

Día 3 de Agosto.—S. Sandalio, mr.
Día 4.—Sta. Cándida, viuda.
Día 5.—Nuestra Señora de la Consolación y de la Correa.
Día 6.—S. Eugenio, cps. mrs.
Día 7.—Sta. Regina, vg. y mr.
Día 8.—La Natividad de Nuestra Señora.
Día 9.—Gorgonio, mr.

TALLER DE PINTURA

DE

Jerónimo Jerez

Se hacen trabajos de Tapicería.

Precios económicos.—Cánovas del Castillo, 43

D. Manuel de Alberti

Profesor de pintura y de dibujo del natural en todos sus ramos, se ofrece a dar lecciones a domicilio y para Colegios.

PRECIOS ARREGLADOS

Recibe avisos en la calle de Federico Laviña (Cielos) 29.—Puerto de Sta. María

Coñac Terry
PUERTO DE SANTA MARIA

Ahora bien; después de cerca de diez mil años ¿dónde estamos? ¿qué sabemos? ¿Qué dosis de verdad podemos proporcionar sin temor a nuestros corazones y a nuestras inteligencias hambrientas de luz?

«No sabemos el todo de nada,» ha dicho un gran ingenio, y por desalentador que esto sea, yo no puedo decir otra cosa. Así es, ciertamente: no sabemos cosa alguna de un modo total y pleno.

¿Qué sabemos en esas ciencias naturales en las que tan lejos han llevado nuestros contemporáneos sus estudios e investigaciones?... Apenas el a, b, c, de las cosas. No hay duda que los hechos observados, las correlaciones establecidas entre los fenómenos, las leyes encontradas forman un conjunto magnífico que da testimonio del noble ardor por el trabajo, de una facultad admirablemente adivinadora, de una sorprendente virtud de descubrir; sí, el espíritu humano tiene todo esto, y, sin embargo, al llegar al término del camino recorrido, en el límite del campo roturado, después de diez

piración de igual grandiosidad. Aspirar a la justicia. Quiere que el derecho prevalezca y triunfe. Quiere que el bien encuentre su recompensa y el mal su castigo. Es verdad que de un hombre a otro varía la delicadeza de este sentimiento, pero no por eso es menos vivo en el fondo de la naturaleza humana. Y aquí vuelvo otra vez a apelar a los niños.

Desde que empieza a desarrollarse su espíritu, aparece en él el sentimiento de la justicia. Si ha obrado mal lo conoce; se ruborizará, se ocultará, mentirá tal vez, porque tiene vergüenza. Sin embargo, si le castigais, sufrirá sin réplica su castigo: siente que es justicia y que en justo derecho se le hace expiar su falta.

Que os suceda por el contrario el que os engañéis, que le reprendáis o que le castigéis por una falta de que le creéis culpable, siendo en realidad inocente, ¿cómo se rebela entonces todo su pequeño ser! ¿cómo se resiste contra vuestra fuerza! ¿Qué altivez en los gritos de su inocencia! «¡Yo no he sido! ¡Yo no tengo la

profundos que habíamos logrado adquirir por nosotros mismos. No os admiréis, Señores, y no se escandaliza vuestra religiosa piedad, hablo como hablaba el Apóstol: «Lo que creemos lo vemos como en un enigma, in enigmata. En parte conocemos, y en parte adivinamos, ex parte cognoscimus et ex parte prophetamus» (1).

¿Cómo! ¿Es esa, pues, la suerte del hombre?

¡Pobre corazón humano! Apasionado por la luz, hambriento de verdad, devorado por la sed de conocer, no sabe el todo perfectamente de nada, y se ve rodeado de la profunda noche de la ignorancia. Busca y no encuentra, llama y no se le responde, palpa en medio de las espesas tinieblas en que camina, y sus manos andan a tientas no tropiezan en el vacío más que con vagas sombras que se deslizan entre sus dedos como fantasmas en sueños siniestros.

Hallo en el corazón humano una as-

(1) S. Pab. alos Cor., cap. XIII, vs. 9 y 12.

Antigua de Tadin

Viuda é hijo de José Sáiz
SUCESORES DE
García Movellán y Sáiz

Herrajes, Herramientas y toda clase de Ferrería.— Pinturas, Drogas y Bateria de Cocina.—Loza, Cristal plano y hueco.—Vajilla de loza y cristal reglamentaria para buques de guerra.

EFFECTOS NAVALES

ÚNICO REPRESENTANTE EN ÉSTA

DE LA PLATA MENESES

Hierros, Metales y Maderas de todas clases

JOHNSTON

Kalsomine seco y Pinturas al fresco

Unicos Agentes en España é Islas Canarias

Ventas al por Mayor y Menor

Constitución, 148

San Fernando

Guía del Viajero

TRENES EXPRESOS

Lunes, Miércoles y Sábado

Los trenes expresos números 3 y 4 indicados en el cuadro general de marcha de trenes, bajo el siguiente itinerario:

Tren núm. 4. Descendente. 1.ª y 2.ª clase.

Puerto de Santa María	(Salida)	14'37
Rota		15'18
Chipiona		15'42
Sanlúcar de Barrameda	(Llegada)	15'55

Núm. 3. Tren ascendente. 1.ª y 2.ª clase.

Sanlúcar de Barrameda	(Salida)	11'36
Chipiona		11'44
Rota		12'40
Puerto de Santa María	(Llegada)	

HORAS DE OFICINAS

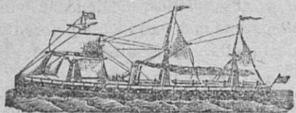
CADIZ CORREOS

Administración principal: Sacramento núm. 1.

En la Administración principal de esta capital, como en todas las servidas por funcionarios de Correos de España, se expenden al público todas las clases de sellos de comunicaciones.

Horas de despacho: Lista: de 9 a 17 y de 21'30 a 22.

Imprenta de Manuel Alvarez, Cádiz



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba-México

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Pto. Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila cada cuatro martes, o sea, 28 de Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 10 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapoore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja del 30 por 100, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales: La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga en trabajar en Ultramar, los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Para informes dirigirse a la

Delegación de la Comp.^a Trasatlántica

Calle Isabel la Católica, núm. 3.

CÁDIZ

Disponible

LÍNEA DE NAVEGACIÓN YBARRA Y C.^a, S. en Cta.-SEVILLA

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
SALIDAS DEL PUERTO DE CÁDIZ

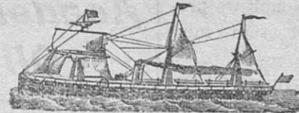
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao. **Los lunes, a las 16.**

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga a flete corrido para Dunquerque.

Los Viernes, a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. **Los Miércoles, a las 18.**

Admite carga y pasajeros.—Informará su consignatario: **JUAN JOSÉ RAVINA.** Besto Diego de Cádiz, 12. CÁDIZ



VAPORES CORREOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a DE CÁDIZ

Servicios rápidos a Canarias, Antillas, Estados Unidos, Brasil, Uruguay y Argentina

Para informes sobre carga y pasaje, diríjanse a la

Gerencia de la Compañía en Cádiz: Plaza San Agustín, núm. 2.

RAMON LUNA Y ARIZA

Agente en Pompas Fúnebres y demás asuntos Parroquiales y en toda clase de comisiones.

Actividad, Confianza y Economía

Cánovas del Castillo, número 48

Puerto de Santa María

Fábrica de Mosaicos

Rioja, núm. 7: SEVILLA

José María Tejera

Materiales de construcción. Artículos sanitarios.

Fídense Catálogos y Nota de precios.

Pinturas modernistas al Agua

PRODUCTO NUEVO DE RECONOCIDA UTILIDAD Y ECONOMIA

PREPARADO POR

J. G.^a VEAS, Químico Farmacéutico.

Depósito general: CIELOS, número 88. Puerto de Santa María. (Cádiz)

JIMENEZ Y REGIE

Mosaicos, Cementos, y otros artículos
SAGASTA, 18 Y 21.

Representante en el Puerto Santa Maria, Félix Tejada

Manuel Tardío

COSARIO DIARIO

Oficinas:

Cádiz: Rosario, 37

Puerto de Sta. Maria: Larga, 104

Sevilla: Villegas, 2

Jerez: Santa Maria, 8

Se conducen encargos a Madrid y Barcelona

IMPRENTA

DE

Manuel Alvarez

Feduchy, 12.-Cádiz

Impresiones de lujo y corrientes

Precios económicos.

la solución de esas cuestiones íntimas que tocan a mi alma... de esas preguntas ansiosas que me hago a mí mismo: «¿Quién soy yo?... ¿de dónde vengo?... ¿a dónde voy?... ¿qué es el bien?... ¿qué es el mal?... Tengo que morir... ¡ah! ¿qué es la muerte?... y después... ¿a dónde voy a parar con esa caída horrible en lo desconocido y lo tenebroso?»

¡Ah! esas cuestiones, esas preguntas que causan estremecimiento al cuerpo y espanto al alma ¿no me las resolverá la filosofía? Sí, ¡escuchad bien!... ¿Oís ese tartamudeo vago y confuso que os llega a través de los siglos? ¡Es la respuesta de la filosofía!

¡Vaya un progreso de la sabiduría humana!

«Sin cesar, decía ya Platon, sin cesar cambia nuestra opinión acerca de los grandes intereses de la vida; cada uno de nuestros sistemas, en vez de acrecentar nuestras luces, aumenta nuestra ignorancia. Preciso es, no obstante, atravesar el mar proceloso de la vida sobre esos trozos de verdad que nos restan, como sobre una frágil

navecilla.» Y añadía con un presentimiento que todavía nos pasma: «A menos que nos sea dado, por una revelación divina, un camino más seguro o un bajel al abrigo de las tempestades.»

Esa revelación que Platon esperaba, ha sido hecha por Dios, y en ella creemos nosotros los cristianos. Nosotros tenemos sobre las grandes cuestiones acerca del hombre respuestas decisivas. Sabemos lo que somos, de dónde venimos, a dónde vamos, lo que es el bien, y el mal, y la ley y el deber. ¿Por qué, pues, nos atormenta todavía la inquietud?... Porque creemos, sí, pero no comprendemos; y no nos basta conocer, sino que invenciblemente aspiramos a comprender. Vemos indudablemente las razones que nos hacen creer, pero no vemos las razones de lo que creemos. Creemos en el misterio por la fe en Dios que lo afirma, pero ese misterio abruma nuestra inteligencia, que no le comprende; y aun a veces como que la desafía, pareciendo que contradice los conocimientos más

oulpa! ¡No me castigue, porque es injusto; no lo merezco!»

¡Oh! ¡no le desoigais, por Dios!... ¡deteneos! podríais pervertir para siempre esa alma y hacer en ella pedazos un resorte de grandeza! Al hablar así ya no es un niño; en esa apelación al derecho se muestra la fuerza que encadena y que mata, y triunfando de ella, aun en la muerte, con esta sola palabra: «¡Tú eres la fuerza, más yo soy el derecho; tú tienes el poder, más yo tengo la justicia, y la justicia vale más!»

Y así como queremos esa justicia en nosotros y para nosotros, lo queremos de igual modo en los demás hombres y para los demás hombres.

Cuando hacemos algo bueno, se levanta en nosotros una voz que reclama su recompensa; cuando hacemos algo malo, se levanta otra voz que acepta su castigo. Bien sé yo que a ésta no prestamos oídos fácil. Bien sé que hay en mí un instinto que me hace esquivar la pena, que querría es-

Y no es esto todo. Aquí al menos es a un hombre o a una mujer, a un sér inteligente al fin, a quien se pregunta; pero ¿no sabéis que en nuestros ilustradísimos días, millares de personas, y todas de las que se tienen por espíritus fuertes, según dicen, pregunta a una m^asa, a un canastillo, a un sombrero? ¡Y les creen!

¡Y les creen!

¿Y qué v'ene a ser, Señores, esa locura, esa depravación del espíritu humano, qué otra cosa es sino el indicio de esa apremiante necesidad de conocer, de ver claro, de salir del misterio que nos envuelve y la ignorancia que nos ciega? ¿Qué otra cosa es sino el grito de este pobre corazón humano que exclama: «¡La verdad, la verdad, ¡oh! ¿quién me dará la verdad?»

¡Ah! ciertamente, Señores, aun en esos extravíos se muestra grande al corazón humano, pues tiende a un fin sublime. Su aspiración es grandiosa y solemne. Yo no conozco de él cosa que más le ennoblezca. Esa aspiración le eleva a las grandes cimas.